

# MINISTERIO DE SALUD

2014

ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA		
					PROG	REAL	%	PROG	REAL	%
<b>GESTIÓN</b>										
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Mejorar la calidad de la atención en salud provista intra y extramuralmente por personal del establecimiento de salud, mediante una oportuna planificación, supervisión capacitante y un sistemático y permanente proceso de monitoreo y evaluación.</b>										
<b>Resultado 1.1:</b> El personal del establecimiento de salud ha realizado el proceso planificación operativa de manera oportuna.										
1.1.1	Elaboración de Plan Anual Operativo y programación de actividades del siguiente año fiscal.	Equipo de Gestión Local	1	151	.000	.000		151.000	151.000	100%
<b>Resultado 1.2:</b> Los responsables de área del establecimiento de salud han realizado efectivamente las actividades de supervisión de la calidad del proceso de atención en salud y todos los monitoreos mensuales de cumplimiento de metas, así como las jornadas trimestrales de evaluación de resultados de la gestión institucional.										
1.2.1	Supervisiones de la calidad de la atención brindada por miembros del equipo local de salud.	Director Local, Enfermera Supervisara Jefe, Supervisor específico de Promotores de Salud y Jefe de inspectores de saneamiento.		5789	1539.000	199.000	13%	6441.000	3366.000	52%
1.2.2	Evaluaciones mensuales de cumplimiento de metas locales.	Equipo de Gestión Local		2004	354.000	162.000	46%	1797.667	1097.000	61%
1.2.3	Reunión mensual para análisis de mortalidad y morbilidad extrema en el ciclo de vida, con prioridad en la materna e infantil.	Director(a) Local, Coordinador (a) de Ecos F.		660	21.000	43.000	205%	498.000	633.000	127%
<b>ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS</b>										
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Promover el bienestar y el crecimiento óptimo de los niños y niñas menores de 10 años del área geo-poblacional de responsabilidad, a través del desarrollo integral de todas sus potencialidades.</b>										
<b>Resultado 2.1:</b> Los niños y las niñas menores de 10 años han recibido una atención integral de salud, que incluye actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedades, curación y rehabilitación.										
2.1.1	Detecciones comunitarias de recién nacidos por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	10963	10967	2507.955	2875.000	115%	11213.925	12300.000	110%

**MINISTERIO DE SALUD**
**2014**

ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA		
					PROG	REAL	%	PROG	REAL	%
					2.1.2	Seguimientos a recién nacidos por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	10967	46655	10028.820
2.1.3	Atenciones integrales a niños de 0 a 9 años por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	135699	542796	119891.910	141323.000	118%	542859.183	578600.000	107%
2.1.4	Inscripciones infantiles (niños y niñas menores de 1 año) para control del crecimiento y desarrollo.	Médico General o Enfermera	20808	20808	4756.923	5270.000	111%	20992.655	21113.000	101%
2.1.5	Controles subsecuentes del crecimiento y desarrollo a niños y niñas menores de 1 año.	Médico General o Enfermera	20808	104042	23778.615	24407.000	103%	104930.277	97234.000	93%
2.1.6	Controles subsecuentes del crecimiento y desarrollo a niños y niñas de 1 año.	Médico General o Enfermera	21711	85708	21314.984	13815.000	65%	90256.151	55690.000	62%
2.1.7	Controles subsecuentes del crecimiento y desarrollo a niños y niñas de 2 a 4 años.	Médico General o Enfermera	63695	127390	30671.423	19479.000	64%	131161.948	78130.000	60%
2.1.8	Controles subsecuentes del crecimiento y desarrollo a niños y niñas de 5 a 9 años.	Médico General o Enfermera	116681	107594	32970.384	11808.000	36%	128799.110	48681.000	38%
2.1.9	Vacunación con SPR en niños y niñas de 1 año.	Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud	23394	24866	5048.986	6520.000	129%	23996.042	23406.000	98%
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Promover el bienestar y el crecimiento óptimo de las y los adolescentes del área geo-poblacional de responsabilidad, a través del desarrollo integral de todas sus potencialidades.</b>										
<b>Resultado 3.1:</b> Las y los adolescentes han recibido una atención integral de salud, que incluye actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedades, curación y rehabilitación.										
3.1.1	Atenciones integrales a adolescentes por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	155456	155455	35103.070	74287.000	212%	155259.658	299863.000	193%
3.1.2	Inscripciones de adolescentes.	Médico general	27384	24183	14469.105	1454.000	10%	48535.097	8915.000	18%







**MINISTERIO DE SALUD**

**2014**

ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA		
					PROG	REAL	%	PROG	REAL	%
					7.2.1	Detección activa de personas con hipertensión arterial.	Médico general	42561	42487	7518.161
7.2.2	Detección activa de personas con diabetes mellitus.	Médico general	21906	21816	6231.262	581.000	9%	25055.269	2766.000	11%
7.2.3	Detección activa de personas con enfermedad renal crónica.	Médico general	27884	27644	4957.175	82.000	2%	25051.069	288.000	1%
7.2.4	Pruebas serológicas para VIH para detección activa de casos de VIH.	Médico general, Enfermera, Auxiliar de enfermería o Laboratorista	36660	36650	6195.823	11413.000	184%	33576.045	37168.000	111%
7.2.5	Detección activa de sintomáticos respiratorios.	Médico, Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud	17083	20331	2547.023	3450.000	135%	16372.963	14022.000	86%
<b>ATENCIÓN INTEGRAL AL MEDIO</b>										
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 8: Mejorar el bienestar de las y los pobladores del área geopoblacional de responsabilidad a partir de la interacción con un entorno óptimo para el desarrollo integral de todas sus potencialidades.</b>										
<b>Resultado 8.1:</b> En el área geopoblacional se han realizado acciones de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano, a fin de garantizar a la población el suministro de agua sanitariamente segura, para prevenir la transmisión de enfermedades de origen hídrico y daños causados por otros contaminantes del agua.										
8.1.1	Inspecciones/Visitas integrales para verificar calidad del agua a sistemas públicos de abastecimiento de agua.	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	413	835	185.750	230.000	124%	865.000	916.000	106%
8.1.2	Inspecciones/Visitas integrales para verificar calidad del agua a fuentes de agua (pozos excavados, pozos perforados, manantiales, agua lluvia, pileta pública).	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	1762	1466	408.750	117.000	29%	1758.333	455.000	26%
<b>Resultado 8.2:</b> En el área geopoblacional se han realizado acciones de vigilancia del cumplimiento de las normativas técnicas y cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura y transporte de alimentos para consumo humano.										
8.2.1	Inspecciones/Visitas para vigilar la higiene de los alimentos en establecimientos expendedores de alimentos.	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	1379	7131	1434.500	3279.000	229%	7018.667	11910.000	170%

# MINISTERIO DE SALUD

2014

ACTIVIDADES TRAZADORAS		RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA		
					PROG	REAL	%	PROG	REAL	%
					8.2.2	Cursos de capacitación de trabajadores manipuladores de alimentos.	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	211	377	319.500
<b>Resultado 8.3:</b> En el área geopoblacional se han realizado acciones de control de vectores y zoonosis por medio de la promoción de buenas prácticas de higiene del hogar y el entorno.										
8.3.1	Inspecciones a viviendas para monitoreo de presencia de mosquitos transmisores del dengue.	Inspector(a) de Saneamiento, Promotores(as) de Salud u otro personal de salud se delegue en el nivel local	274557	549128	120073.500	173176.000	144%	548926.333	686820.000	125%
8.3.2	Inspecciones a viviendas para monitoreo de presencia de chinches transmisoras del Chagas.	Personal del Programa de Control de Vectores u otro personal de salud que se delegue en el nivel local	292660	96373	26995.773	13828.000	51%	111358.993	62406.000	56%
8.3.3	Vacunación de perros y gatos.	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	317999	287406	29428.300	209.000	1%	265075.610	285016.000	108%
<b>PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>										
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 9: Incrementar el nivel de participación comunitaria con respecto a la búsqueda de solución a problemas relacionados con los Determinantes de la salud, en el área geopoblacional de responsabilidad.</b>										
<b>Resultado 9.1:</b> Los líderes comunitarios y los comités de salud y otras estructuras de poder local del área geopoblacional de responsabilidad han recibido capacitación para la animación, organización y gestión de proyectos para el abordaje de los Determinantes de salud mediante la coordinación intersectorial.										
9.1.1	Capacitación impartida a Grupos de la Comunidad.	Supervisor Especifico de Promotores de Salud, Promotor(a) de Salud, Trabajador(a) Social, Inspector de Saneamiento, Enfermera, Médico General	26	1299	325.000	480.000	148%	1175.000	1474.000	125%
9.1.2	Reuniones con Grupos Comunitarios	Supervisor Especifico de Promotores de Salud, Promotor(a) de Salud, Trabajador(a) Social	26	5612	748.000	2017.000	270%	5048.500	7118.000	141%
9.1.3	Realización de asambleas comunitarias.	Promotor(a) de Salud	36	1323	432.000	440.000	102%	1445.000	1160.000	80%
9.1.4	Coordinaciones con instituciones gubernamentales, municipales y ONG's y otros actores locales.	Médicos coordinadores o directores locales, Promotor(a) de Salud y otro personal de salud	12	8424	466.000	1205.000	259%	6764.000	7111.000	105%

# MINISTERIO DE SALUD

2014

ACTIVIDADES TRAZADORAS	RESPONSABLE(S)	UNIVERSO (población blanco)	META ANUAL	CONSOLIDADO CUARTO TRIMESTRE			AÑO A LA FECHA			
				PROG	REAL	%	PROG	REAL	%	
				<b>Objetivo 10. Promover la reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres naturales en la población de zonas identificadas como de riesgo en el área geopoblacional de responsabilidad.</b>						
<b>Resultado 10.1:</b> En las zonas identificadas de riesgo se han realizado medidas de preparación ante la posibilidad de ocurrencia de emergencias locales por desastres naturales ejecutadas para beneficio de las zonas identificadas como críticas en el área geopoblacional de responsabilidad Contribuir a la disminución de daños por emergencias y desastres naturales, por medio de la preparación previa a través de simulacros y otras acciones pertinentes.										
<b>10.1.1</b>	Actualizar el Plan de Contingencias, Emergencias y Desastres.	Equipo de Gestión Local	100	51	8.000	13.000	163%	56.500	23.000	41%
<b>Objetivo 11. Atender con actividades de promoción, prevención, tratamiento oportuno y rehabilitación, según las referencias y solicitudes de interconsulta y otras necesidades hechas por los Ecos familiares del área de influencia a la población de los municipios asignados al Equipo Comunitario de Salud Familiar Especializado.</b>										
<b>RESULTADO 11.1:</b> Habitantes de los municipios asignados al Ecos especializado han recibido la atención especializada en las área de nutrición, psicología y educación para la salud a fin de mejorar su salud a través de conocer y poner en práctica buenos hábitos de salud y alimentación.										
<b>11.1.1</b>	Atenciones psicológicas.	Psicólogo(a)		18153	4419.550	3359.000	76%	18364.933	15131.000	82%
<b>11.1.2</b>	Atenciones nutricionales.	Nutricionista		32855	6920.750	4236.000	61%	31728.333	21505.000	68%
<b>11.1.3</b>	Atenciones de fisioterapia.	Fisioterapista		35818	7433.700	8750.000	118%	33811.400	36287.000	107%
<b>RESULTADO 11.2:</b> Habitantes de los municipios asignados al Ecos especializado han recibido consulta especializada según referencia y solicitudes de interconsulta realizada por personal de las Unidades Comunitarias de Salud Familiar Básicas e Intermedias de dichos municipios.										
<b>11.2.1</b>	Consulta especializada de Pediatría.	Pediatra		73068	16312.400	8232.000	50%	70911.467	58267.000	82%
<b>11.2.2</b>	Consulta especializada de Gineco obstetricia.	Gineco Obstetra		69732	14793.600	23185.000	157%	66558.067	75364.000	113%
<b>11.2.3</b>	Consulta especializada de Medicina Interna.	Internista / Médico Familiar		51276	12772.400	7674.000	60%	52935.267	39326.000	74%
<b>11.2.4</b>	Consulta especializada de otras especialidades médicas.	Otros especialistas								